



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“MARCO”



R.D. N° 1951 – E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

“Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo”

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 225 - 2023-DG-IESTP “M”.

Marco, 12 de octubre de 2023

VISTO el Expediente virtual EXP. M-2023-06738;

### CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades para titulación a las egresadas que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente virtual M-2023-06738, DANTE ISAIÁS CABRERA SIERRA egresado de la carrera profesional de PRODUCCIÓN AGROPECUARIA del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, solicita titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional; el expediente tiene viabilidad según lo señala el Reglamento de Titulación 2023 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” aprobado con R.D. N° 0060-2023-DG-I.E.S.T.P. “Marco”,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley N° 30512, Ley N° 28740, D.S. N° 010 – 2017 – MINEDU, D.S. N° 016 – 2021 – MINEDU, R.S.G. N° 0311-2017- MINEDU, R.V.M. N° 178 – 2018 – MINEDU, R.V.M. N° 277 – 2019 – MINEDU, R.V.M. N° 037 – 2022 – MINEDU, DIRECTIVA N° 027 - 2010–GREJ-SGGP-CES, R.V.M. N.º 049-2022-MINEDU, R.D. N° 060-2023-DG-I.E.S.T.P. “Marco”, y en concordancia a la autonomía de la Directora General;

### SE RESUELVE:

- 1°. **AUTORIZAR**, a **DANTE ISAIÁS CABRERA SIERRA**, la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación Virtual.
- 2°. **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente a la Coordinadora del Área Académica de PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Regístrase, comuníquese, cúmplase y archívese.



*Elsa L. Aquino Castro*  
Mg. Elsa L. Aquino Castro  
DIRECTORA GENERAL  
I.E.S.T.P. “MARCO”




**CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA**

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco"

R.M. N° 1951 - ED REVALIDADO CON R.D. N° 0413 - 2006 - ED

El que suscribe,

**CERTIFICA**

 Que: **DANTE ISAIAS CABRERA SIERRA**

 ha cursado las unidades didácticas/asignaturas o cursos que se indican en el programa  
de: **PRODUCCIÓN AGROPECUARIA** siendo el resultado final de las evaluaciones lo siguiente :

**I SEMESTRE**

Unidades Didácticas	Créditos	Nota		Periodo	
		Número	Letras	Periodo	Académico
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	1,5	14	CATORCE	2017-1	25/08/2017
LÓGICA Y FUNCIONES	1,5	16	DIECISEIS	2017-1	25/08/2017
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	1,5	13	TRECE	2017-1	25/08/2017
INFORMÁTICA E INTERNET	1,5	14	CATORCE	2017-1	25/08/2017
BOTÁNICA Y FISIOLÓGÍA VEGETAL	2	15	QUINCE	2017-1	25/08/2017
PREPARACIÓN DE TERRENOS Y FERTILIZACIÓN	2	13	TRECE	2017-1	25/08/2017
PRODUCCION DE TUBEROSAS	4	14	CATORCE	2017-1	25/08/2017
HORTICULTURA	4	13	TRECE	2017-1	25/08/2017
PRODUCCIÓN DE CEREALES Y LEGUMINOSAS	4	14	CATORCE	2017-1	25/08/2017
PRODUCCIÓN DE PASTOS Y FORRAJES	2	14	CATORCE	2017-1	25/08/2017

**II SEMESTRE**

Unidades Didácticas	Créditos	Nota		Periodo	
		Número	Letras	Lectivo	Académico
INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	1,5	14	CATORCE	2017-2	29/12/2017
ESTADÍSTICA GENERAL	1,5	14	CATORCE	2017-2	29/12/2017
CULTURA ARTÍSTICA	1,5	14	CATORCE	2017-2	29/12/2017
OFIMÁTICA	1,5	14	CATORCE	2017-2	29/12/2017
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN	1,5	15	QUINCE	2018-2	28/12/2018
PROCESOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	3	14	CATORCE	2017-2	29/12/2017
CULTIVOS AGRO-INDUSTRIALES	3	14	CATORCE	2017-2	29/12/2017
ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA ANIMAL	1	13	TRECE	2017-2	29/12/2017
PRODUCCION DE AVES	4	13	TRECE	2017-2	29/12/2017
PRODUCCION DE CUYES Y CONEJOS	4	13	TRECE	2017-2	29/12/2017
NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN ANIMAL	1	13	TRECE	2017-2	29/12/2017

### III SEMESTRE

Unidades Didácticas	Créditos	Nota		Periodo	
		Número	Letras	Lectivo	Académico
SOCIEDAD Y ECONOMÍA EN LA GLOBALIZACIÓN	2	14	CATORCE	2018-1	15/08/2018
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2	13	TRECE	2018-1	15/08/2018
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	1,5	14	CATORCE	2018-1	15/08/2018
APICULTURA Y PISCICULTURA	3	14	CATORCE	2018-1	15/08/2018
AGROECOLOGIA	3	15	QUINCE	2018-1	15/08/2018
MANEJO INTREGRADO DE PLAGAS	3	14	CATORCE	2018-1	15/08/2018
MEJORAMIENTO GENETICO DE PLANTAS	3	15	QUINCE	2018-1	15/08/2018
CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS	3	15	QUINCE	2018-1	15/08/2018
ENFERMEDADES PARASITARIAS EN ANIMALES	2	14	CATORCE	2018-1	15/08/2018

### IV SEMESTRE

Unidades Didácticas	Créditos	Nota		Periodo	
		Número	Letras	Lectivo	Académico
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	1,5	15	QUINCE	2018-2	28/12/2018
PROYECTOS DE INV. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	3	14	CATORCE	2019-2	28/12/2019
ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y METABÓLICAS EN ANIMALES	2	14	CATORCE	2023-2	12/07/2023
MEJORAMIENTO ANIMAL	4	13	TRECE	2018-2	28/12/2018
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVEROS	2	16	DIECISEIS	2018-2	28/12/2018
FLORICULTURA	3	16	DIECISEIS	2018-2	28/12/2018
PROPAGACIÓN DE PLANTAS	3	13	TRECE	2018-2	28/12/2018
FRUTICULTURA	4	14	CATORCE	2018-2	28/12/2018

### V SEMESTRE

Unidades Didácticas	Créditos	Nota		Periodo	
		Número	Letras	Lectivo	Académico
COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	1,5	13	TRECE	2019-1	12/08/2019
ETICA PROFESIONAL	1,5	13	TRECE	2019-1	12/08/2019
ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCION DE EMPRESAS	1,5	15	QUINCE	2019-1	12/08/2019
PRODUCCION DE PLANTAS MEDICINALES Y AROMÁTICAS	2	14	CATORCE	2019-1	12/08/2019
TOPOGRAFÍA AGRÍCOLA	3	16	DIECISEIS	2019-1	12/08/2019
PRODUCCIÓN DE OVINOS Y CAPRINOS	5	15	QUINCE	2019-1	12/08/2019
PRODUCCIÓN DE VACUNOS DE CARNE	4	15	QUINCE	2019-1	12/08/2019
REPRODUCCIÓN ANIMAL E INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	4	13	TRECE	2019-1	12/08/2019

### VI SEMESTRE

Unidades Didácticas	Créditos	Nota		Periodo	
		Número	Letras	Lectivo	Académico
LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	1,5	14	CATORCE	2019-2	28/12/2019
PROYECTO EMPRESARIAL	1,5	14	CATORCE	2019-2	28/12/2019
LEGISLACIÓN E INSERCIÓN LABORAL	2	15	QUINCE	2019-2	28/12/2019
PRODUCCION DE PORCINOS	5	14	CATORCE	2019-2	28/12/2019
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AGROPECUARIOS	2	15	QUINCE	2019-2	28/12/2019
PRODUCCIÓN DE VACUNOS DE LECHE	5	17	DIECISIETE	2019-2	28/12/2019
PROCESOS DE PRODUCTOS PECUARIOS	3	15	QUINCE	2019-2	28/12/2019
CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS PECUARIOS	2	16	DIECISEIS	2019-2	28/12/2019

Marco, 06 de octubre del 2023


  
 Mg. Elsa L. Aquino Castro
   
 DIRECTORA GENERAL
   
 I.E.S.T.P. "MARCO"

Directora General



MARCO

CONSTANCIA DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES

El que suscribe Coordinador del Programa de Estudios Producción Agropecuaria del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" hace:

CONSTAR :

Que el Sr. Cabrera Sierra Dante Isaías, identificado con DNI. 40573631 , del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria, ha realizado sus prácticas pre profesionales en los cinco módulos.

Módulo	Fecha de inicio-finalización	Horas	Nota Cualitativa
MP No. 1: Producción de Cultivos	11/03/2021 al 20/04/2021	202	B
MP No. 2: Producción de Animales Menores	24/08/2020 al 11/09/2020	120	A
MP No. 3: Protección Agropecuaria	22/04/2021 al 31/05/2021	220	B
MP No. 4: Producción de Plantas en Vivero	21/07/2020 al 21/08/2020	184	A
MP No. 5: Producción de Animales Mayores	05/10/2020 al 20/11/2020	265	B

Se expide la presente, a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Marco, 18 de junio de 2022



Ing. Esteban A. Osorio Rodríguez  
C.M. 1019807726



PERÚ

Ministerio  
de Educación



“Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo”

N° 2023024

## CONSTANCIA DE EGRESADO

**LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “MARCO”**

**HACE CONSTAR QUE:**

**DANTE ISAIAS CABRERA SIERRA**, identificado con D.N.I. N° 40573631, ha aprobado la totalidad de las unidades didácticas y experiencias formativas en situación real de trabajo, de acuerdo con el plan de estudios del programa de estudios de **PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**, correspondiente al nivel formativo de **PROFESIONAL TECNICO**.

Se extiende la presente conforme a lo precisado en el marco legal vigente establecido para los institutos de educación superior tecnológicos.

Marco, 13 de octubre de 2023



*Elsa L. Aquino Castro*  
Mg. Elsa L. Aquino Castro  
DIRECTORA GENERAL  
I.E.S.T.P. “MARCO”



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“MARCO”



R.D. N° 1951 – E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

EL QUE SUSCRIBE COORDINADOR DEL AREA ACADÉMICA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “MARCO”, OTORGA LA PRESENTE:

## CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTO DE IDIOMA EXTRANJERO

A Don, **Dante Isaías, CABRERA SIERRA**; ex estudiante de la **CARRERA PROFESIONAL DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**, Por haber aprobado el curso de acreditación de idioma extranjero Inglés Nivel Básico, para titulación.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Marco, 21 de agosto del 2023.



*[Handwritten Signature]*  
Ing. Alex Contreras Morales  
COORDINADOR DE AREA ACADÉMICA  
I.E.S.T.P. MARCO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“MARCO”



R.D. N° 1951 – E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

“Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo”

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 086 - 2023-DG-IESTP “M”.

Marco, 03 de julio del 2023.

**VISTO:** EXP. M-2023-05880, INFORME N.º 031 JUA/IESTP“M”2023 (EXP. M-2023-05942)

### **CONSIDERANDO:**

Que es política de la Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” del distrito de Marco y provincia de Jauja, asegurar condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente a los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”.

Que don DANTE ISAÍAS CABRERA SIERRA, ha presentado el Exp. M- M-2023-05880, indica que ha estudiado la carrera profesional de PRODUCCIÓN AGROPECUARIA y que ha desaprobado la Unidad Didáctica de ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y METABÓLICAS EN ANIMALES, del IV semestre de la carrera profesional de PRODUCCIÓN AGROPECUARIA en el año 2018; y contando con la opinión técnica emitida mediante el INFORME N.º 031 JUA/IESTP“M”2023 registrado con EXP. M-2023- 05942 del Jefe de Unidad Académica – Ing. Raúl Gustavo Torres Córdova.

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 30512 “Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera docente de Educación Superior”, D.S. N° 010-2017-MINEDU “Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes”, Ley N° 27444 “Ley de Procedimiento Administrativo”, Resolución Viceministerial N.º 049-2022-MINEDU - “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, aprobados por el artículo 3 de la Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU y modificados por la Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU, y normativas legales vigentes.

### **SE RESUELVE:**





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“MARCO”



R.D. N° 1851 – E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

- 1º. **AUTORIZA**, rendir el EXAMEN EXTRAORDINARIO a DANTE ISAÍAS CABRERA SIERRA de la unidad didáctica de ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y METABÓLICAS EN ANIMALES del semestre IV semestre de la carrera profesional de Producción Agropecuaria del año 2018.
- 2º. **DESIGNAR** al ING. EULOGIO CUADROS CORDERO – Docente, realizar la evaluación correspondiente.
- 3º. **ENCARGAR** al personal directivo, jerárquico, administrativo, docente, su respectiva aplicación, trámite correspondiente y el cumplimiento de la presente.

Regístrese, comuníquese y cúmplase,



Mg. Elsa L. Aquino Castro  
DIRECTORA GENERAL  
I.E.S.T.P. "MARCO"





INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO  
"MARCO"

**CONSTANCIA DE NO ADEUDAR**

Que, el (la) Sr. (a) (ita) ; **CABRERA SIERRA, Dante Isaías** Alumno (a), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" de Programa de Estudios de **PRODCUCCION AGROPECUARIA** , quien ha realizado pago de matricula del Semestre ; I Y II EL año 2017, III y IV el Año 2018, V y VI el año 2019, a la fecha no adeuda a esta Institución Educativa Superior. Por lo que se hace constar.

Marco, 24 de JuLio del Año 2023



JEFATURA DE UNIDAD ADMINISTRATIVA



Mg. Elsa L. Aquino Castro  
DIRECTORA GENERAL  
I.E.S.T.P. "MARCO"

DIRECCION GENERAL



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO  
"MARCO"

# CERTIFICADO

Otorgado a: CABRERA SIERRA, Dante Isaias

Por haber aprobado el Curso Taller de Inglés-Básico con la Nota de 13 dictado en nuestra Institución del 9 de octubre al 13 de noviembre del 2021 (96 horas) para optar el Título de Técnico Profesional.

Marco, 13 de noviembre 2021




M<sup>g</sup> Ana L. Aquino Jacinto  
DIRECTORA GENERAL  
I.E.S.T.P. "MARCO"

Directora General



Dr. Pedro Verásigaqui Valverde  
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA

Jefe de Unidad Académica



Lc. Pedro Verásigaqui Valverde

Docente



# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

El que suscribe, Directora General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco", de la provincia de Jauja, otorga el presente:

## *Certificada*

A Don (Doña) **CABRERA SIERRA DANTE ISAIAS**  
quien ha realizado sus estudios (unidades didácticas del I al VI semestre) en  
la Carrera Profesional de **Producción Agropecuaria**  
en esta prestigiosa Institución de Educación Superior.

Jauja, Marco 26 de diciembre 2019.



*Jorge A. Catañana Lizaso*  
Jorge A. Catañana Lizaso  
SECRETARIO ACADÉMICO



*Patricia E. Guzmán Guillón*  
PATRICIA E. GUZMÁN GUILLÓN  
DIRECTORA GENERAL  
I.E.S.T.P. "MARCO"